CUBILLAS DE CERRATO

Localidad situada al sur de la capital de provincia, dentro de la comarca del Cerrato palentino y muy cerca del límite provincial con Valladolid. Según Huidobro Serna y Vallejo del Busto, el topónimo haría alusión a cuevas pequeñas o cuevillas, aspecto difícil de demostrar.

A lo largo de la etapa medieval vemos aparecer el nombre de Cubillas en diferentes documentos. El primero de ellos es un privilegio del rey don Fernando I el Magno, dado el 29 de diciembre de 1059, por el que confirma a la sede palentina, y a su obispo don Miro, las donaciones que hiciera su padre, Sancho el Mayor, entre las que figura Cubillas. Para algunos autores, tanto el documento del rey don Sancho –hacia 1035– como el de Fernando I son redacciones tardías, un siglo posteriores de la data documental, con la intención de fundamentar jurídicamente la posesión de los lugares donados dándolos mayor antigüedad. En 1090 será Alfonso VI el que vuelva a confirmar los territorios entregados por su padre y abuelo, y con ellos *Covillas*, al obispo de Palencia don Raimundo. Otra mención la encontramos en la carta de donación de la villa de Cevico de la Torre hecha por la reina doña Urraca a doña Estefanía Armengol en 1119.

En un documento de 1160, la venta de una hacienda en Villarmentero (Valladolid), aparece entre los firmantes un tal *comite* don Nuño *in Cabezon et en Covellas*, pudiéndose referir a Cubillas de Cerrato (como cree Luciano Serrano) o a Cubillas de Santa Marta. Argumentos a favor de la primera, aunque no muy sólidos, serían la mayor proximidad a Cabezón y su ubicación en la misma orilla del río Pisuerga.

El arcediano del Alcor, en su *Silva Palentina*, nos dice que Alfonso VIII en el siglo XII adquirió Santa María de Matallana, perteneciente a los caballeros de San Juan de Jerusalén, a cambio de "Alcubilla" (hoy Cubillas de Cerrato). Pero ya a principios del siglo XIII, nos aparece la *grangiam de Cubellis, cum omnibus pertinentiis suis* como dependiente del convento de Bujedo, cerca de Revilla del Campo (Burgos). En el siglo XIV (1345), *Couiellas* tenía la parroquia de Santa María en el arciprestazgo de Cevico de la Torre y arcedianato de Cerrato, mientras que en el plano administrativo, según el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), "fue dado del rey don Alfonso e del maestre de Santiago a don Fernando Sanchez de Ualladolid".

Las relaciones que en el siglo XV tendrá con el monasterio de Santa Clara de Astudillo empiezan en 1419, al nombrar, los apoderados de Cubillas y el maestre Juan García, árbitros para resolver las diferencias entre dicho monasterio y sus vasallos del Cerrato. En 1475, el concejo de Cubillas era lugar de abadengo perteneciente a este monasterio.

Ermita del cementerio viejo

LOS RESTOS DE ESTA ERMITA están integrados con los de un cementerio situado a unos 500 m al noroeste de la población, separados de ella por un conjunto de bodegas excavadas cuyas entradas de piedra aparecen agrupadas en ordenadas calles.

Ocupa un amplio y llano solar ganado a la ladera del páramo, cuya cuesta arbolada se yergue por el norte, mientras que por el sur se prolonga suavemente, acogiendo parte del caserío, para acabar fundiéndose con el horizontal valle de un curso fluvial subsidiario del Pisuerga.

Tan sólo se conservan del templo un ábside y parte del muro del evangelio, utilizados como prolongación de las tapias delimitatorias de un campo santo abandonado en la década de 1950. De este recinto sagrado recibe su denominación actual ya que su advocación religiosa ha caído en el olvido. Pudiera, sin embargo, haber estado dedicada a san Martín, ermita románica citada por Vallejo del Busto como una de las cinco desaparecidas del término municipal de Cubillas de Cerrato. La consideración de desaparecida –a la vez que ignorada en catálogos, inventarios, etc.–

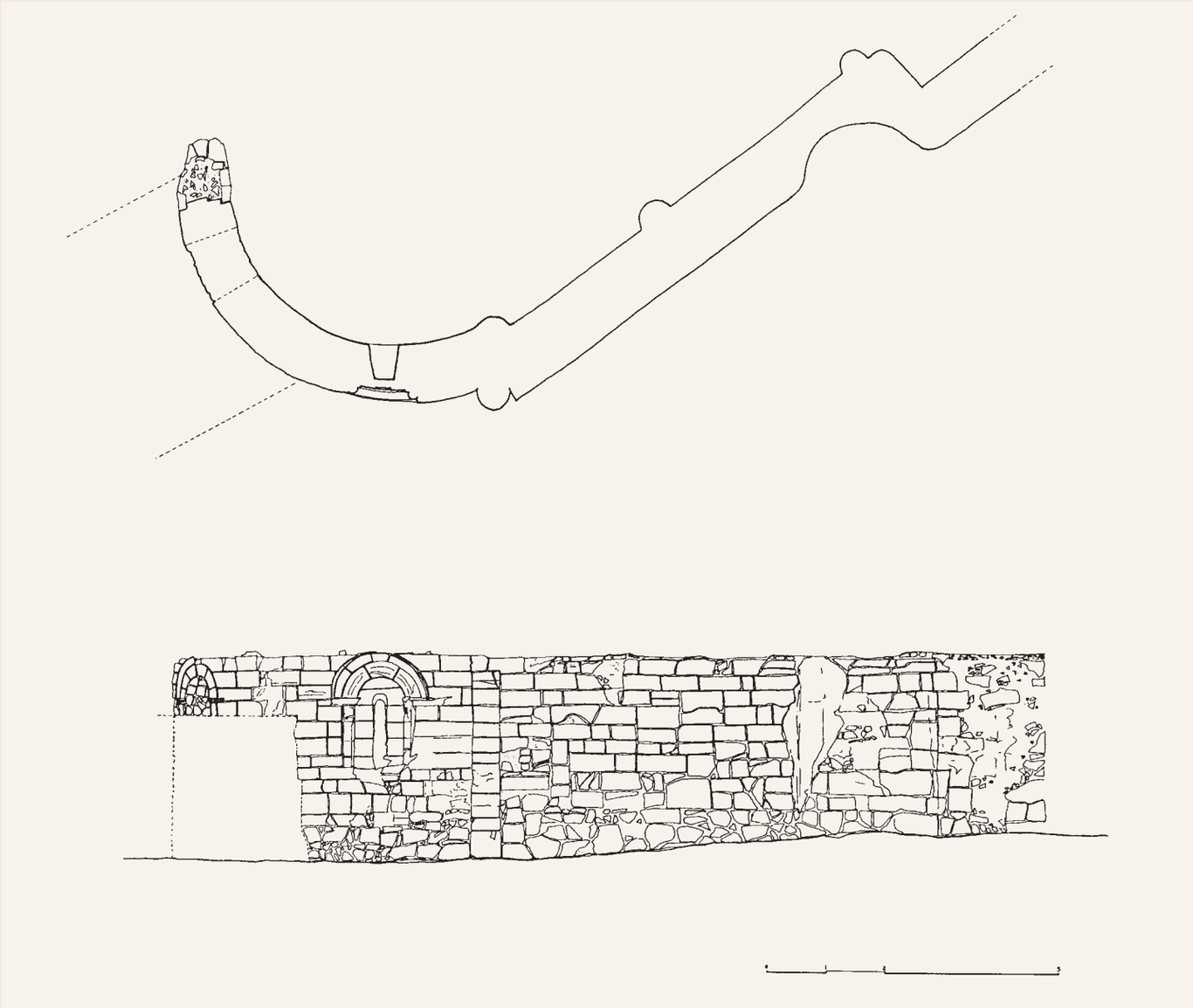

Planta y alzado norte

debe atribuirse a su ruina y abandono para el culto, así como a la exigüidad de sus restos y la fusión de éstos como parte de los muros del cementerio.

Tanto el ábside como el muro están construidos con blanca caliza cerrateña del cercano páramo, aparejada en regular y homogénea sillería de buen corte, enripiada con guijarros menudos y cantos rodados. Sufre en su conjunto un avanzado proceso de descomposición, más acusado en la fachada septentrional, que ha afectado a las líneas de debilidad de algunos sillares hasta convertirlos en amorfas masas estriadas.

Las tapias del cementerio son de sillarejo, pero en sus hiladas de cimentación y en el refuerzo de las esquinas se aprecian bloques prismáticos de caliza, seguramente reaprovechados de la fábrica ya en ruinas de la ermita. El ábside, orientado al este, es semicircular y de pequeñas dimensiones. Dos semicolumnas entregas lo flanquean en sus extremos. Entre ellas se abren dos vanos de medio punto abocinados. El fragmento de muro, por su parte, debió delimitar el presbiterio, ligeramente más ancho que la cabecera, y compuesto de dos tramos articulados por sendas semicolumnas adosadas que se aprecian en el interior. La más cercana al testero está adosada directamente a la pared, mientras que la otra se adosa en una pilastra rectangular, como si estuviese destinada a recoger el empuje de un arco fajón. En el paño intermedio hay un arco de

Vista general del conjunto

Interior del ábside

Detalle de la ventana absidal

medio punto cegado, que al exterior se corresponde con una concavidad del muro, lo que induce a pensar que dicha puerta daba acceso a un cubo de cuerpo cilíndrico donde se alojaría la escalera por la que se subía a la espadaña o a la torre. La ausencia de soportes exentos y de contrafuertes hacen casi imposible precisar cual sería la distribución estructural del templo. El edificio primitivo parece que tuvo un solo ábside con tres vanos, uno de los cuales se ha perdido. Tampoco puede aseverarse la configuración del sistema de cubiertas que, en consonancia con el estilo arquitectónico y la datación del templo (fines del siglo XII), suponemos abovedada y de piedra, como parece corroborar la sencilla imposta que recorre interiormente los paramentos en su parte alta.

La decoración escultórica se concentra en los dos vanos del hemiciclo absidal. El más septentrional, que aloja una saetera con derrame exterior, lleva la arista matada por bocel y está protegido por guardapolvo de idéntica sección. Apoya en sendas columnas (cuyas basas han desaparecido) con los capiteles esculpidos: el izquierdo con tres palmetas en otra mayor que las acoge, y el derecho con un animal cuadrúpedo con el rabo entre las patas traseras y alas que salen del lomo, tal vez un grifo. Las impostas están asimismo decoradas, aunque la erosión sólo permite intuir, en este caso, un relieve de pentafolias y hexafolias con entrelazos.

El vano más centrado está tapiado y delante de él se construyó la capilla del cementerio, lo que impide más, si cabe, su visión. Como el anterior, es de medio punto abocelado pero el guardapolvo aquí está animado por círculos tangentes con hexafolias inscritas en círculos. El hueco y los capiteles están cubiertos, quedando visibles únicamente los cimacios, decorados con labores de entrelazos y medias palmetas esquemáticas unidas por roleos de excelente talla.

Texto: FRB - Plano: MPR - Fotos: JLAO

Bibliografía

HUIDOBRO Y SERNA, L., 1956, pp. 125-126; REVILLA VIELVA, R., 1951, pp. 63-64; VALLEJO DEL BUSTO, M., 1981, pp. 159-164, 490.

Iglesia de Santa María la Mayor

La iglesia parroquial de Santa María la Mayor está situada al norte del pueblo, en la ladera de un cerro que domina el caserío. Según apunta Revilla Vielva en el *Catálogo Monumental de la provincia de Palencia* este templo parroquial es una construcción gótica de los siglos XIII y XIV, reformada en el XVII. Dicha edificación aprovecha parte de una iglesia románica anterior del siglo XII. El material constructivo empleado ha sido la piedra caliza cortada en sillares regulares.

Presenta una planta bastante irregular y asimétrica fruto también de las distintas fases constructivas que ha experimentado a lo largo del tiempo. Principalmente rectangular, se ve alterada por la escalera de acceso a la torre y una capilla, ambas en el muro norte. Consta de tres naves de diferente anchura siendo la del evangelio –donde se encuentran gran parte de los restos románicos– la más estrecha. La cabecera está formada por tres capillas cuadrangulares de diferente profundidad, acusándose esto en el exterior. El acceso a la iglesia se hace a través de un pórtico adosado en el lado sur, actualmente cerrado por los extremos oriental y occidental donde aún pueden verse sendos arcos de medio punto cegados. Otras dos portadas, hoy tapiadas, se encuentran en el muro oeste y en el norte. La primera se halla a los pies de la nave de la epístola y presenta arco de medio punto con la rosca decorada por una moldura sogueada o funículo. En el muro norte, a la altura del tercer tramo de la nave del evangelio se abría otra puerta en forma de arco apuntado.

En el interior los soportes de época románica se encuentran en la nave del evangelio delimitando el primer tramo. Son dos pilastras con una columna adosada que tienen por capiteles cubos de piedra sin tallar. Entre estos dos soportes hay una imposta lisa y debajo se encuentra la puerta apuntada que da paso a la escalera de caracol por la que se accede a la torre. A esta misma fase podían pertenecer otros dos pilares de tosca factura que separan esta nave del evangelio de la central. Las bóvedas más antiguas son de piedra. El primer tramo de la nave del evangelio se cubre con una bóveda de crucería de ocho nervios de sección prismática que se unen en la clave central. Estos nervios se apoyan en unas ménsulas de decoración muy esquemática.

La torre de planta cuadrada está levantada sobre la bóveda del primer tramo de la nave del evangelio. Consta de dos cuerpos separados por una moldura. El inferior liso, deja paso al cuerpo de campanas, perforado por dos arcos de medio punto en cada lado excepto en el norte que sólo tiene uno. En el lado este, mirando a la cabecera, uno de los arcos es del período románico, doblado y sostenido por columnas con capiteles vegetales, de largas hojas muy

Exterior

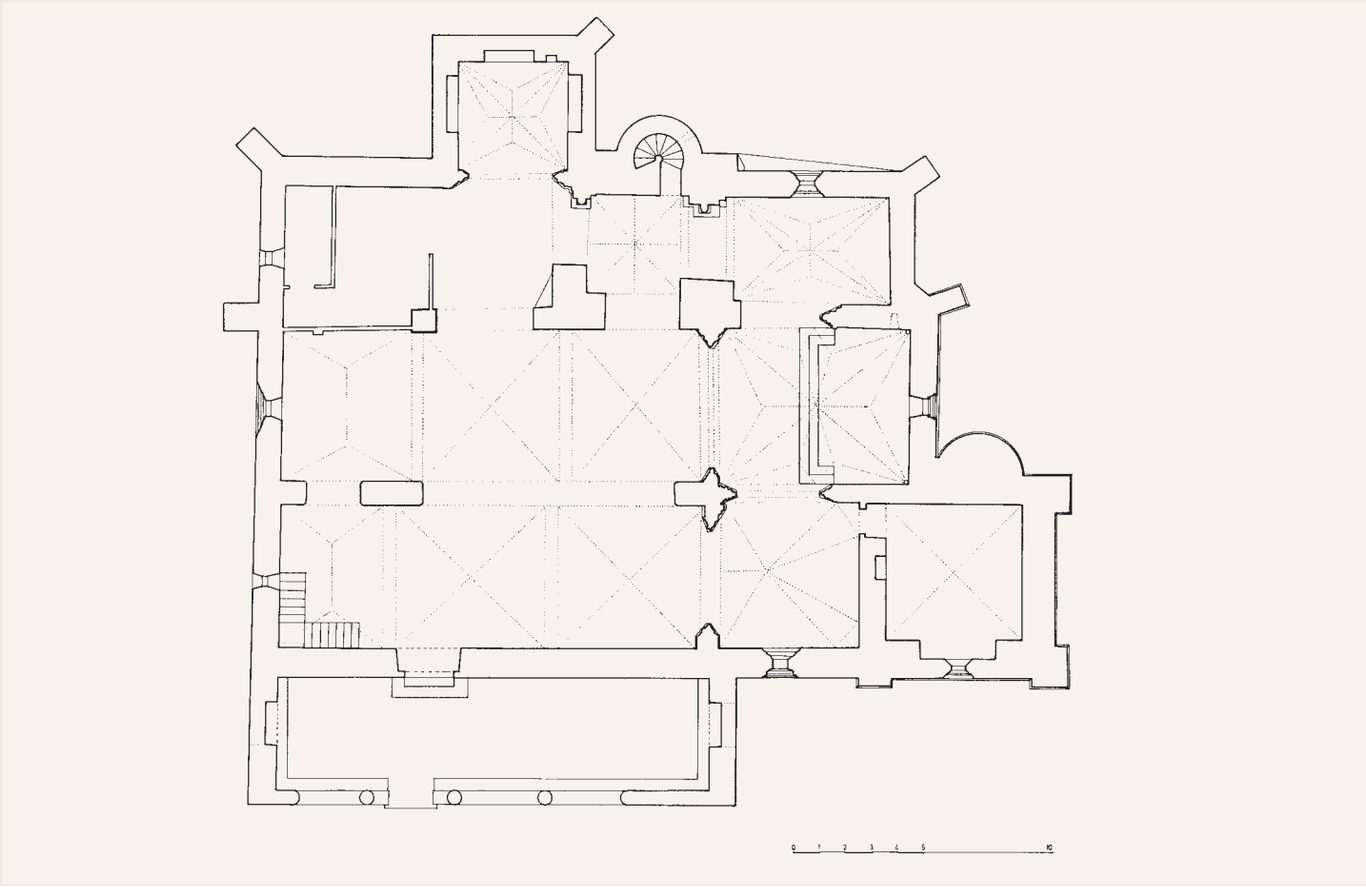

Planta

Alzado este

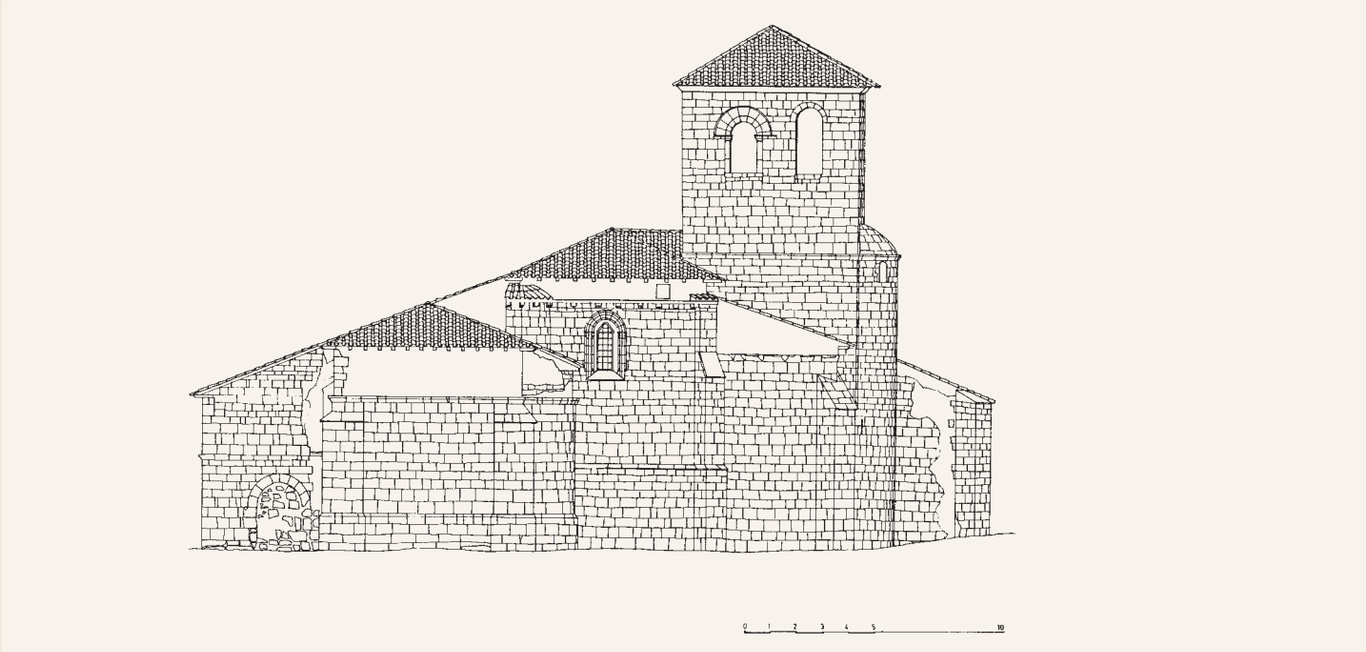

Portada cegada del muro occidental

planas entrelazadas y recorridas en el centro por una cinta perlada, en el caso del capitel derecho, y piñas en el izquierdo. Debajo de este, en el centro, aparece un arco de medio punto cegado. Salvo el vano románico el resto no presenta ningún tipo de decoración.

Texto: MDFY - Planos: MPR - Fotos: JLAO

Bibliografía

BLEYE, V., 1966, pp. 107-108; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1991, p. 57; FERNÁNDEZ DE MADRID, A., 1976, pp. 69, 84, 649, 672; FERNÁNDEZ DEL PULGAR, P., 1680 (1981), pp. 40-46, 66-73, 120-129; HUIDOBRO Y SERNA, L., 1956, pp. 125-126; MAÑUECO VILLALOBOS, M.; VILLALOBOS, M. y ZURITA NIETO, J., 1917, doc. XXVI, pp. 125-140, 218 y ss.; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1977, pp. 146-147; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 132; REVILLA VIELVA, R., 1951, pp. 63-65; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, p. 76; SERRANO, L., 1906, doc. XX, pp. 70-71; VALLEJO DEL BUSTO, M., 1981, pp. 159-163, 490.